MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
Ciudad Universitaria

A	: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)
DE	: Dirección de Obras Públicas-Municipalidad de San Lorenzo-
FECHA	: 26 de Marzo de 2021

La Direccion de Obras Públicas de la Municipalidad de San Lorenzo, informa que para la implementación de la sala de lactancia con infraestructura tipo conteiner, la misma no requiere la aprobación de planos Municipales, ni permiso Municipal.
Por lo cual esta Direccion no objeta la implementación de dicha sala, ubicada sobre las calles Mariscal Estigarribia km 10 y Ciencias Veterinarias del Barrio Capellanía de la Ciudad de San Lorenzo.

Atte.

Arq. Wilfrido Espinola
Director de Obras
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
Dpto. de Obras Públicas

.....
Arq. Wilfrido Espínola
Director de Obras

Arq. Víctor H. Ramírez
Jefe de Obras Públicas
Municipalidad de San Lorenzo